

Análisis jurisprudencial del principio de confianza legítima en el ordenamiento jurídico colombiano respecto a la licencia de construcción

María Angélica Bastos Ortiz

C.C. No. 1091667446

Código estudiantil: 2022115324597

Correo institucional: m_bastos2@unisimon.edu.co

Trabajo de Investigación presentado como requisito para optar el título de:
Especialización En Derecho Administrativo

Tutor:

Sebastián Castillo Galvis

RESUMEN

El trabajo de investigación para obtener el título de especialista estuvo enfocado en la realización de un análisis jurisprudencial del principio de confianza legítima en el ordenamiento jurídico colombiano respecto a la licencia de construcción. Así mismo, contó con un tipo de investigación socio-jurídica, mediante la aplicación del método hermenéutico jurídico, basado en la recopilación, análisis y sistematización de la información sobre la normatividad y el cumplimiento de éstas en relación con el principio de confianza legítima en el ordenamiento jurídico colombiano, el cual estuvo direccionado a la licencia de construcción.

Para llevar a cabo el desarrollo de este documento, se investigó y organizo secuencialmente a fin de dar concordancia y lógica a la respuesta del proyecto de investigación, siendo así, se enmarca en una primera parte, los elementos de responsabilidad extracontractual en Colombia, el daño; imputación; y relación de causalidad; la primera hace distinción al daño material o inmaterial surgido del perjuicio o pérdida que provenga de una actuación lícita, así mismo el elemento de imputación, que en otras palabras, es aquella actuación u omisión que genero el daño atribuido a una persona o entidad, por último la relación de causalidad en el cual se entiende, el vínculo o relación del daño o perjuicio causado frente la

conducta de acción u omisión. Para así poder encaminar a la segunda parte que responderá a el concepto del principio de confianza legítima en Colombia, en la

que se pudo observar que el termino no se vincula propiamente en la norma jurídica, pero se deriva del principio de la buena fe, haciendo posible ubicarla en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, en la cual se pudo notar, que actúa como un mecanismo que permite armonizar y conciliar en casos donde hay controversia, dando prevalencia al interés general sobre el particular y que genera en ultimas, la protección de varios principios principio como lo son: el principio de proporcionalidad, principio democrático y el principio seguridad jurídica siendo papel importante para armonizar el sistema jurídico normativo. Por lo tanto, el principio de confianza legítima se estudió bajo los preceptos de la jurisprudencia de la Corte Constitucional, la Corte Suprema de justicia y el Consejo de estado en la que en últimas hice hincapié.

Finalmente se atañe un tercer capítulo en la que menciono las reglas fijadas por el consejo de estado en relación con la responsabilidad extra-contractual respecto al principio de confianza legítima en relación con la licencia de construcción, en la cual menciono el Decreto 1052 de 1998, “por la cual se reglamenta las disposiciones referentes a licencia de construcción y urbanismo, al ejercicio de la curaduría urbana y las sanciones urbanísticas”, donde se atribuye la responsabilidad extracontractual a los particulares, por ser quienes se benefician del permiso o licencia.

De esta forma, se pudo concretar esta investigación y obtener el conocimiento acerca de la importancia de relacionar los dos temas como lo son la responsabilidad extracontractual, el principio de confianza legítima dentro de cierto caso (licencias de construcción), para concretar la relación entre éstos a partir de la actuación del Estado.

Palabras clave: Principio de confianza legítima, responsabilidad extracontractual, licencia de construcción.

ABSTRACT

The research work to get the specialist degree was focused on the realization of a jurisprudential analysis of the principle of legitimate trust in the Colombian legal system with respect to the construction license. Likewise, it had a type of socio-legal research, through the application of the legal hermeneutic method, based on the collection, analysis and systematization of information on the regulations and compliance with them in relation to the principle of legitimate trust in the Colombian legal system, which was directed to the construction license.

To carry out the development of this document, it was investigated and sequentially organized in order to give concordance and logic to the answer of the research project, in this way, it is framed in a first part, the elements of tort liability in Colombia, the damage; imputation; and causal relationship. The first one distinguishes the material or immaterial damage arising from the harm or loss that comes from a lawful action, likewise the element of imputation, which in other

words, is that action or omission that generated the damage attributed to a person or entity, finally the causal relationship in which it is understood, the link or relationship of the damage or harm caused against the conduct of action or omission. In order to be able to move on to the second part that will respond to the concept of the principle of legitimate trust in Colombia, in which it was observed that the term is not properly linked in the legal rule, but is derived from the principle of good faith, making it possible to located in Article 83 of the Political Constitution of Colombia, in which it was noted that it acts as a mechanism that allows harmonizing and conciliating in cases where there is controversy, giving prevalence to the general interest over the particular and that ultimately generates the protection of several principles such as: the principle of proportionality, democratic principle and the principle of legal security being an important role to harmonize the normative legal system. Therefore, the principle of legitimate trust was studied under the precepts of the jurisprudence of the Constitutional Court, the Supreme Court of Justice and the Council of State, which in the end I emphasized.

Finally, a third chapter is referred to in which I mention the rules set by the Council of State in relation to the extra-contractual liability regarding the principle of legitimate trust in relation to the construction license, in which I mention Decree 1052 of 1998, "which regulates the provisions relating to construction and urban

planning license, the exercise of the urban curatorship and urban planning sanctions", where the extra-contractual liability is attributed to individuals, as they are the ones who benefit from the permit or license.

In this way, it was possible to carry out this research and obtain knowledge about the importance of relating the two topics such as tort liability, the principle of legitimate trust in a certain case (construction licenses), in order to specify the relationship between them from the actions of the State.

Key Words: Principle of legitimate trust, tort liability, construction license.

REFERENCIAS

1. Acosta-Torres, L. M. (2018). *De los principios de confianza legítima y precaución en el derecho minero ambiental colombiano*. Bucaramanga: Universidad Autónoma de Bucaramanga.
2. Consejo de Estado. (2016). *Acción de tutela contra providencia judicial*. Obtenido de Vulneración del principio de confianza legítima: [https://www.consejodeestado.gov.co/documentos/boletines/PDF/11001-03-15-000-2016-00402-00\(AC\).pdf](https://www.consejodeestado.gov.co/documentos/boletines/PDF/11001-03-15-000-2016-00402-00(AC).pdf)
3. Constitución Política. 1991. Asamblea Nacional Constituyente. Bogotá D.C., Colombia : Gaceta Constitucional No. 116 de 20 de julio de 1991, 20 de julio de 1991.
4. Díez-Picazo , Luis y Ponce de León, Luis. 1999. *Derecho de daños*. Madrid : Editorial Civitas, 1999

5. Guerra, D., & Pabón, L.

- (2020). Estado del arte de la Responsabilidad Extracontractual del Estado y sus elementos en Colombia. *Revista Espacios*, 7-8.
6. Guerra, Y., & Castro, J. (2007). Diversas formas de Responsabilidad del estado por la Actividad Administrativa. *Diálogo de Saberes*, 145-162.
7. Herrera, A. (diciembre de 2004). Las Curadurías Urbanas. *Revista de Derecho*, Universidad del Norte(22), 137-155. Obtenido de [http://guayaacan.uninorte.edu.co/publicaciones/upload/ File/derecho_n22.pdf](http://guayaacan.uninorte.edu.co/publicaciones/upload/File/derecho_n22.pdf)
8. Henao, J. C. (1998). *El Daño*. Bogotá D.C.: Universidad Externado.
9. Ley 84. (31 de mayo de 1873). *Código Civil de los Estados Unidos de Colombia*. . Bogotá: Diario Oficial No.2.867 de 31 de mayo de 1873. Obtenido de Diario Oficial No.2.867 .
10. Mazeaud, H., & otros, y. (1997). *Tratado teórico práctico de la responsabilidad civil delictual y contractual*. Buenos Aires: Ediciones Jurídicas Europa-América.
11. Palacio, A., Martínez, J., & Zamrano, L. (2018). LA RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL DEL ESTADO RELACIONADA CON LAS CURADURÍAS URBANAS. *Dialnet*, 45.
12. Sentencia 18425. (2010). Consejo de Estado. Sección Tercera. Sentencia 18425. 2010. . En C. R. Palacio. Bogotá D.C., Colombia.
13. Sentencia C-131/04. (19 de Febrero de 2004). *Corte Constitucional*. Obtenido de Principio de la confianza legítima: <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2004/C-131-04.htm>
14. Sentencia 097 de 2011. (2011). *Corte Constitucional de Colombia*. Bogotá.
15. Sentencia C-478. (1998). Corte Constitucional. En A. M. Caballero.
16. Sentencia C-836. (2001). Corte Constitucional. En M. R. Gil.
17. Tamayo Jaramillo, Javier. De la responsabilidad civil. Tomo II. De la responsabilidad extracontractual. Editorial Temis. Santa Fe de Bogotá. Colombia. 1999.
18. Valencia, J., & Marín, M. (20 de enero de 2018). *Investigación teórica, dogmática, hermenéutica, doctrinal y empírica de las Ciencias Jurídicas*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5857/585761584001/html/>